

## Convención Cuba Salud 2018

### LAS EPIDEMIAS EN CUBA Y SU ENFRENTAMIENTO EN EL PERÍODO 1902 – 1958

Jorge Valera José Antonio de Jesús

Facultad de Ciencias Médicas: *Gral. Calixto García*

Departamento de Salud Pública, La Habana, Cuba, [javalera@infomed.sld.cu](mailto:javalera@infomed.sld.cu)

#### RESUMEN

La investigación es continuación del tema trabajado por otros colegas durante el siglo XIX. Se planteó hacer un estudio histórico de las epidemias ocurridas en Cuba durante los primeros 56 años del siglo XX y analizar las medidas que se emplearon para enfrentarlas. El contenido desarrollado es poco tratado en la bibliografía histórica médica cubana y se centra en las principales epidemias que ocurrieron entre 1902 – 1958 y las medidas que se elaboraron para enfrentarlas en Cuba.

La publicación contribuye a perfeccionar el conocimiento sobre la especialidad, aumentar su cuerpo teórico, mejorar la disponibilidad de información sobre la época que abarca el mismo, lo que incide en el desarrollo de este y que los profesionales tengan una mayor solidez en su preparación. Por ello se planteó como objetivo describir como se enfrentaron las epidemias en Cuba en el período 1902 – 1958.

Se escoge la fecha de referencia (1902 – 1958) porque a juicio del investigador esa etapa está poco estudiada. El cuadro de salud de la población cubana era el típico de un país subdesarrollado: pobre higiene ambiental, niveles nutricionales bajos, elevada mortalidad infantil y materna, baja expectativa de vida y brotes epidémicos frecuentes de enfermedades infecto- contagiosas; recursos económicos disponibles para la atención médica extremadamente escasos y para el enfrentamiento de las epidemias se extreman las medidas de Control Sanitario Internacional en los puntos de entrada al territorio, se perfecciona el sistema de vigilancia epidemiológica en personas con enfoque de riesgo.

Investigación, epidemias, medidas, vigilancia epidemiológica, riesgo.

#### I. INTRODUCCIÓN

Los primeros grandes brotes de enfermedades infecciosas que se conocen en Cuba, datan de la etapa inicial del proceso de conquista-colonización, cuando la población aborigen de su territorio se puso en contacto con la europea, con el que se introdujeron algunas enfermedades hasta entonces desconocidas.

El tema desarrollado es poco tratado en la bibliografía histórica médica cubana y se centró en el estudio de las principales epidemias que ocurrieron entre los años 1902 – 1958 y las medidas que se elaboraron para enfrentarlas en Cuba.

#### II. OBJETIVOS

En la investigación se planteó describir cómo se enfrentaron las epidemias ocurridas en Cuba en el período 1902 – 1958 durante los 56 años de duración de la República Liberal burguesa, en el siglo XX y analizar las medidas que se emplearon para enfrentarlas.

#### III. MATERIALES Y MÉTODOS

Para la realización de la investigación se utilizó el método histórico-lógico. Se tomó como base la

heurística para efectuar un análisis deductivo–inductivo de las fuentes disponibles sobre la historia general de la salud pública y la historia particular de las enfermedades epidémicas. Se realizó una revisión crítica de la literatura científica cubana sobre las epidemias.

Es importante destacar que en el siglo XX se contaba con un grupo destacado de médicos que no solo habían arribado a un nuevo enfoque sociológico de la medicina, sino que defendían esta nueva conceptualización teórica para lograr que un mayor número de profesionales, e incluso instituciones estatales lo incorporaran a la práctica médica, a favor de las grandes poblaciones; estos trabajos van a ocupar los espacios de las tres primeras décadas del siglo, hasta poco más de la mitad de este siglo, quienes definieron en Inglaterra, en 1945, las cuatro tareas principales de la medicina:

- Promoción de salud.
- La prevención de las enfermedades.
- La recuperación del enfermo.
- La rehabilitación.

En la investigación se utilizó el término enfrentamiento a las epidemias al referirse a las acciones que se tuvieron en cuenta para luchar contra estas enfermedades. En el análisis que se realizó se incluyen dos aspectos fundamentales: Actores que participaron en el abordaje de las mismas. Otras condiciones favorecedoras para la acción de soluciones que se ofrecieron.

## V. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Se escoge la fecha de referencia (1902 – 1958) porque a juicio del investigador esa etapa está poco estudiada. El cuadro de salud de la población cubana era el típico de un país subdesarrollado: pobre higiene ambiental, niveles nutricionales muy bajos, una elevada mortalidad infantil y materna, baja expectativa de vida y brotes epidémicos frecuentes de enfermedades infecto- contagiosas tales como fiebre amarilla en los primeros años, es decir hasta 1909, paludismo, viruela, escarlatina, fiebre tifoidea, gripe benigna varicela, lepra, peste bubónica hasta 1915; así como grandes problemas epidemiológicos: la tuberculosis y el tétano neonatal; siendo los recursos económicos disponibles para la atención médica extremadamente escasos (Ver tabla 1, tabla 2)

**Tabla No. 1 Siglo XX Etapa de República Burguesa Fiebre amarilla**

Año	Epidemia
1902	Cuba: casos 7, defunciones 2
1903	Cuba: desde el 28 de Sept. sólo ocurrieron algunos casos importados de fiebre amarilla
1904	Se calcula que de 1850 a 1904 murieron en toda Cuba: 103 976 casos por F.A.
1905	Se reportan casos importados llegados de New Orleans (E.U.A.) Desde Oct. A Dic: 7 casos, Marianao; 1 San José de las Lajas: 1 Central Alava (Mtzas):1 Matanzas: 1 Alacranes (Matanzas): 1 Real Campiña (Sta. Clara): 1 Otras provincias 1.
1906	No se reportaron casos.
1907	Cienfuegos y Alacranes: 10 casos. Cuba: 180 casos, 50 fallecidos
1908	Camagüey: se reportan casos. Cienfuegos: brote en tropas americanas.
1909	No se reportaron más casos en toda Cuba.
1901-1908	Cuba: 283 casos.

Fuente: Datos compilados por el autor de diversas fuentes para el presente trabajo Cassá, J.)  
(Delgado García, G. Beldarraín Chaple, E. Martínez Fortún J.A, López Sánchez J, y Le Roy

Para el enfrentamiento de las epidemias se extreman las medidas de Control Sanitario Internacional en los puntos de entrada al territorio y se perfecciona el sistema de vigilancia y epidemiológica en personas con enfoque de riesgo.

**Tabla No. 2 Cronología de las principales enfermedades que decenalmente sobrevenían en Cuba. Período 1911 – 1920.**

Epidemia	1911	1912	1913	1914	1915	1916	1917	1918	1919	1920
Varicela					915					
Fiebre tifoidea		1912			1915	1916			1919	

**Fuente: Datos compilados por el autor de diversas fuentes para el presente trabajo**

Con el objetivo de ayudar en el enfrentamiento de las enfermedades se publicó el Manual de Práctica Sanitaria para ser usado por Jefes de Sanidad, médicos, enfermeras y funcionarios del gobierno y con el objetivo de promover salud y prevenir enfermedades se editaron otros materiales, entre los que se destacaron “Higiene de la primera infancia”; “Instrucciones populares sobre la manera de cuidar a los niños”; “Fiebre amarilla; Instrucciones populares para evitar su contagio y propagación”, entre otros muchos artículos e informes que conducían hacia el conocimiento de aspectos relacionados con la salud y la higiene de la población.

Por esta época quedaron establecidas la Sanidad Marítima, el Departamento de Inmigración, el Servicio de Vacuna, el Servicio del Muermo y Tuberculosis en el Ganado y el de Higiene Especial. Cada una de estas ramas de la salud pública actuaba de forma independiente. El 17 de mayo de 1902, por la Orden No.159 23 se creó la Junta Superior de Sanidad, que supervisaría los problemas e instituciones de salud pública y aplicaría las medidas sanitarias necesarias en el país. Esta Junta podía hacer cumplir las leyes de carácter sanitario, con inclusión de las que regulaban el ejercicio de la medicina, la cirugía dental, las agencias funerarias, las industrias peligrosas, el abastecimiento de agua, la recogida de basuras, etc. Estaba facultada además, para dictar disposiciones para combatir enfermedades transmisibles en los hombres y en los animales, para aminorar algunas costumbres dañinas a la salud pública, para destruir las causas que originaran el paludismo y establecer reglas de cuarentena interiores. Estaba facultada para dictar disposiciones para combatir enfermedades transmisibles en los hombres y en los animales, para aminorar algunas costumbres dañinas a la salud pública, para destruir las causas que originaran el paludismo y establecer reglas de cuarentena interiores.

Dentro de las medidas sanitarias de importancia adoptadas están:

- La instalación del agua del Acueducto de Vento en todas las casas y comercios.
- El Reglamento General para el Servicio de Higiene de la Prostitución e Higiene Especial de la Isla.
- La regulación del ejercicio de la Veterinaria.
- Los reglamentos y leyes de cuarentenas.

Otro aspecto de gran importancia fue que en 1909 se creó el primer Ministerio de Salud Pública del mundo – la Secretaría de Sanidad y Beneficencia

En el período los principales logros en relación con enfermedades infectocontagiosas fue la erradicación de la fiebre amarilla (1908), la peste bubónica (1915).

En cada municipio del país se fundó una Junta Local de Sanidad, presidida por los Jefes Locales de Sanidad e integrada por los Oficiales de Cuarentena y los Jefes Locales del Servicio de Higiene Especial.

De 1926 a 1958 la situación de salud se caracterizaba entre otros elementos por:

- Ausencia de un sistema de salud estatal eficiente.
- Políticas estatales limitadas para enfrentar los problemas de salud.
- Insuficiente formación de recursos de acuerdo con las necesidades.
- Mortalidad y morbilidad elevadas por enfermedades transmisibles

Las principales instituciones hospitalarias construidas durante la neo colonia fueron edificadas en el período de 1907 a 1957, destacándose la década del 40 por un mayor auge de este tipo de construcción. La construcción de estos hospitales tuvo diversos fines, algunos para tratar enfermedades crónicas, otros con fines lucrativos para satisfacer las necesidades de ascenso de la alta burguesía y la aristocracia nacional. Se construyeron en total en todo el país 97 hospitales con 28 236 camas.

La situación en Cuba según censo realizado por una asociación católica en el año 1957, publicado en la Revista Carteles daba cuenta que:

- El obrero agrícola cubano no disponía, como promedio, de 25 centavos diarios para comer, vestir y calzar.
- El 60% de ellos vivía en bohíos de techo de guano y de piso de tierra, sin servicio, ni letrina sanitaria, ni agua corriente.
- El 85% de esas covachas -rezagos increíbles de la vivienda aborígen precolombina- solamente tenían una o dos piezas en las que debía hacinarse toda la familia para dormir.
- El 85% carecía de servicio de agua corriente.
- El 44% no asistió, no pudo asistir jamás, a una escuela.

En 1958 existía en Cuba un sistema de salud fragmentado y segmentado donde coexistían subsistemas con distintas modalidades de financiamiento, afiliación y provisión: el privado que tienen a su cargo con el estatal, elevado a categoría ministerial, la atención médica primaria y secundaria de la población, mientras que solo el estatal se encargaba de las acciones de higiene y epidemiología

## V. CONCLUSIONES

De acuerdo a la investigación realizada sobre las epidemias ocurridas en Cuba durante la República neocolonial, es decir 1902 a 1958, permite arribar a las siguientes conclusiones:

- Entre las enfermedades que ocurrieron están la fiebre amarilla en los primeros años, es decir hasta 1909, el paludismo, viruela, difteria, escarlatina, fiebre tifoidea, gripe benigna, varicela, lepra, peste bubónica hasta 1915; así como como grandes problemas epidemiológicos: la tuberculosis y el tétano neonatal.
- El control epidemiológico, la higiene, la salud pública y medioambiental en el país mejoró notablemente por las acciones que tomaron contra las epidemias los ilustres médicos en esa época; aunque el cuadro de salud era el típico de un país subdesarrollado.
- Las personalidades de la medicina jugaron un importante papel en el enfrentamiento a las epidemias; así como las instituciones de salud que a pesar de los escasos recursos económicos disponibles extremaron las medidas de control.

## I. RECOMENDACIONES

A partir de las conclusiones de la presente investigación es recomendable aprovechar las experiencias como son:

- Extremar las medidas de Control Internacional en los puntos de entrada al territorio.
- Perfeccionar el sistema de vigilancia ambiental y epidemiológica en personas con enfoque de riesgo.
- Aprovechar las experiencias del presente estudio, para su extensión a otros territorios. .

## VI. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Benson, A.S, “Manual para el control de las enfermedades transmisibles. Publicación Científica No, 564. Informe oficial de la Asociación Estadounidense de Salud Pública. Organización Panamericana de la Salud., Organización Mundial de la Salud. Decimosexta edición, 1997,
2. De Toro y Gisbert M. “Pequeño Larousse Ilustrado. Edición Revolucionaria La Habana. 1960.
3. Jorro Linares I., Juncosa Castro E., Hernández Márquez Y., García Hernández S. “Comportamiento histórico de las principales enfermedades infectocontagiosas y desarrollo de la infectología en Cuba”. Facultad de Ciencias Médicas. Dr. Faustino Pérez Hernández. Sancti Spíritus. Gaceta Médica Espirituana. Univ. Ciencias Médicas. Sancti Spiritus. Vol.10, No. Sup. 1(2008) ISSN1608 – 8921
4. Beldarraín Chaple, 1E. \*.Las instituciones y la salud pública en Cuba en la primera mitad del Siglo XX. Diálogos rev. electr. hist vol.15 n.1 San Pedro Feb./Aug. 2014version ISSN 1409-469X
5. Organización Panamericana de la Salud y Organización Mundial de la Salud. OPS/OMS. Zoonosis y enfermedades transmisibles comunes al hombre y a los animales: clamidiosis, rickettsiosis y virosis. Publicación Científica y Técnica No. 580 ISBN 92 75 31991 X – Obra completa, 3 volúmenes. 3. a ed. Washington, D.C.: OPS, © 2003
6. Cuba. Ministerio de Salud Pública. Plan de Prevención y Enfrentamiento al cólera. Holguín; 2010
7. Sétrin C. y Pozo Á. Peste, cólera, lepra: grandes pandemias y epidemias de la literatura Biblioteca Municipal de Vila-real. Noviembre 2012.
8. Suárez Rosas, L .Dr. El silencio epidemiológico y la ética de la Salud Pública cubana. Rev. Cubana Salud Pública vol.39 no.3, 524-539 Ciudad de La Habana jul.-set. 2013 versión ISSN 0864-3466.
9. Jorro Linares I.1, Juncosa Castro E.2, Hernández Márquez Y.3, García Hernández S.4. Comportamiento histórico de las principales enfermedades infectocontagiosas y desarrollo de la infectología en Cuba. Facultad de Ciencias Médicas. Dr. Faustino Pérez Hernández. Sancti Spíritus. Gaceta Médica Espirituana Vol.10, No.Sup. 1 (2008) ISSN 1608 – 8921.
10. Beldarraín Chaple, E. Las Instituciones y la Salud Pública en Cuba en la primera mitad del siglo XX. Diálogos Revista Electrónica de Historia. Vol. 15, Núm. 1 (2014). ISSN electrónico: 1409-469X. ISSN Impreso: 2215-3292. Disponible en: <http://revistas.ucr.ac.cr/index.php/dialogos>.
11. Dávila Rodríguez, I. Historia de la medicina en la República Neocolonial. FCM. Dr. Salvador Allende 2011. Martínez Torres, E. Dr. Cs. (IPK). Conferencia. Dengue y Zika.
12. Taller nacional de actualización sobre enfermedades transmitidas por el mosquito Aedes: Dengue, Zika,5 Chikungunya y Fiebre amarilla. Compilación de fuentes y recursos de información sobre

- enfermedades transmitidas por el mosquito Aedes. Ministerio de Salud Pública. La Habana 2016
12. Rojas Ochoa, F. Salud Pública. Medicina Social. Cuba: bajo la ocupación militar yanqui. La Habana: Editorial de Ciencias Médicas; 2009, p. 25.
  13. Tápanes Galván W, Fuentes García S, Ferreiro García B, Rolo Mantilla M, Martínez Aportela E, Román Carriera JC. Breve reseña sobre la historia de la salud pública en Cuba. Rev. Méd. Electrón [Internet]. 2013 Ene-Feb [citado: fecha de acceso]; 35(1). Disponible en: <http://www.revmatanzas.sld.cu/revista%20medica/ano%202013/vol1%202013/tema10.htm>
  14. Delgado García G. La Salud Pública en Cuba en el período republicano burgués. Conferencia 7. Cuad hist salud pública [Internet]. 1996 [citado 15 Nov 2012]; (81). Disponible en: [http://bvs.sld.cu/revistas/his/vol\\_1\\_96/his09196.htm](http://bvs.sld.cu/revistas/his/vol_1_96/his09196.htm)
  15. Batlle Almodóvar M.del C. y Dickinson Meneses F. O. Notas para una historia del cólera en Cuba durante los siglos XIX, XX y XXI. Revista Anales de la Academia de Ciencias de Cuba. Vol.4, No.1, Año 2014.
  16. Pérgola, F, Dr. “Historia de las Endemias de la Argentina”. Revisión en el Bicentenario de la Revolución de Mayo. Ministerio de Salud. Presidencia de la Nación, Comisión Nacional Salud Investiga, 2011.
  17. Pérgola, F, Dr. “Historia de las Endemias de la Argentina”. Revisión en el Bicentenario de la Revolución de Mayo. Ministerio de Salud. Presidencia de la Nación, Comisión Nacional Salud Investiga, 2011.
  18. Aguiar González de la Peña N.M.1, Benítez Piñón L. M.2 “Aproximación a la historia de la medicina en Cuba 1899-1925”. Rev haban cienc méd v.10 n.2 Ciudad de La Habana abr.-jun. 2011.
  19. Beldarraín Chaple, 1E. \*.Las instituciones y la salud pública en Cuba en la primera mitad del Siglo XX. Diálogos rev. electr. hist vol.15 n.1 San Pedro Feb./Aug. 2014version ISSN 1409-469X
  20. Sétrin C. y Pozo Á. Peste, cólera, lepra: grandes pandemias y epidemias de la literatura Biblioteca Municipal de Vila-real. Noviembre 2012
  21. Suárez Rosas, L .Dr. El silencio epidemiológico y la ética de la Salud Pública cubana. Rev. Cubana Salud Pública vol.39 no.3, 524-539 Ciudad de La Habana jul.-set. 2013 versión ISSN 0864-3466
  22. Aguiar González de la Peña, N. M., Benítez Piñón, L. M. Aproximación a la historia de la medicina en Cuba 1899-1925. Ciencias Médicas de La Habana Centro de Estudios Humanísticos de las Ciencias Médicas. Revista Habanera de Ciencias Médicas 2011:10(2)160-168
  23. Betancourt Doimeadios J. E, Propuesta de acciones para prevenir y enfrentar al cólera. Centro Provincial de Higiene Epidemiología y Microbiología. Holguín. Correo Científico Médico de Holguín ISSN 1560-4381 CCM 2011; 15(2)
  24. Beldarraín Chaple, E. Las Instituciones y la Salud Pública en Cuba en la primera mitad del siglo XX Diálogos Revista Electrónica de Historia. Vol. 15, Núm. 1 (2014). ISSN electrónico: 1409-469X. ISSN Impreso: 2215-3292. Disponible en: <http://revistas.ucr.ac.cr/index.php/dialogos>
  25. Anexo al Plan de Reducción de Desastre para la Prevención y Enfrentamiento al cólera. Provincia Holguín, 2010.
  26. Instituto Nacional de Higiene, Epidemiología y Microbiología. Ciudad de La Habana. Indicaciones para el muestreo en la vigilancia del Vibrio cholerae en agua potable y residual, 2011.

27. Martínez Torres, E. Dr. Cs. (IPK). Conferencia. Dengue y Zika. Taller nacional de actualización sobre enfermedades transmitidas por el mosquito Aedes: Dengue, Zika, Chikungunya y Fiebre amarilla. Compilación de fuentes y recursos de información sobre enfermedades transmitidas por el mosquito Aedes. Ministerio de Salud Pública. La Habana 2016
28. Tápanes Galván W, Fuentes García S, Ferreiro García B, Rolo Mantilla M, Martínez Aportela E, Román Carriera JC. Breve reseña sobre la historia de la salud pública en Cuba. Rev. Méd. Electrón [Internet]. 2013 Ene-Feb [citado: fecha de acceso]; 35(1). Disponible en: <http://www.revmatanzas.sld.cu/revista%20medica/ano%202013/vol1%202013/tema10.htm>
29. - Delgado García G. La Salud Pública en Cuba en el período republicano burgués. Conferencia 7. Cuad hist salud pública [Internet]. 1996 [citado 15 Nov 2012]; (81). Disponible en: [http://bvs.sld.cu/revistas/his/vol\\_1\\_96/his09196.htm](http://bvs.sld.cu/revistas/his/vol_1_96/his09196.htm).
30. Aguiar González de la Peña I N. M., Benítez Piñón L.M. Aproximación a la historia de la medicina en Cuba 1899-1925. Universidad de Ciencias Médicas de La Habana Centro de Estudios Humanísticos de las Ciencias Médicas. HISTÓRICO. Rev haban cienc méd v.10 n.2 Ciudad de La Habana abr.-jun. 2011. versión On-line ISSN 1729-519X. [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1729-519X2011000200002](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1729-519X2011000200002)
31. OMS. Epidemias mundiales e impacto del cólera. <http://www.who.int/topics/cholera/impact/es/> 2010
32. Batlle Almodóvar M.del C. y Dickinson Meneses F. O. Notas para una historia del cólera en Cuba durante los siglos XIX, XX y XXI. Revista Anales de la Academia de Ciencias de Cuba. Vol.4, No.1, Año 2014.